



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
— JERÉCUARO, GTO. —

QUINCUGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO 2021-—. JERÉCUARO, GTO.
Viernes, 23 de agosto de 2024.

QUINCUGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.
JERÉCUARO, GUANAJUATO.

En la ciudad de Jerécuaro, Gto., siendo las **10:06 diez horas con seis minutos del Viernes, 23 veintitrés de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro**, en la Sala de Cabildos, ubicada al interior del Palacio Municipal y declarado como recinto oficial, se encuentran reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, para celebrar la **Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria** de este órgano colegiado, presidida por el **Lic. Luis Alberto Mondragón Vega**, Presidente Municipal, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista e instalación legal de la asamblea. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----
4. Oficio 381/2024 de la Tesorería Municipal, primera modificación al presupuesto del Fondo II FORTAMUN, para el ejercicio fiscal 2024.-----
5. Oficio 242/2024 de la Secretaría Particular, solicita aprobación de recurso económico para la contratación de grupos musicales y juegos mecánicos para los eventos de 23 y 29 de septiembre de la presente anualidad.-----
6. Aprobación de recurso para la vestimenta del H. Ayuntamiento con motivo del Tercer Informe de Gobierno. -----
7. Conformación de la Comisión Instaladora del H. Ayuntamiento Electo 2024 – 2027.-----
8. Asuntos Generales.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Pase de lista e instalación legal de la asamblea. -----

Se llevó a cabo el pase de lista de asistencia. E instalándose legalmente la asamblea con el quórum legal requerido, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria.-----



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
—JERÉCUARO, GTO. —

QUINCUGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO 2021—. JERÉCUARO, GTO.
Viernes, 23 de agosto de 2024.

2. Lectura y aprobación del orden del día. -----

Se da lectura al orden del día y se aprueba por unanimidad de los presentes del Ayuntamiento, con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra, dando inicio a esta Sesión. -----

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----

El Presidente Municipal, Lic. Luis Alberto Mondragón Vega, solicita se dispense la lectura al acta de la Sesión anterior y se somete a votación, siendo esta aprobada por unanimidad de votos de los presentes, con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra.-----

4. Oficio 381/2024 de la Tesorería Municipal, primera modificación al presupuesto del Fondo II FORTAMUN, para el ejercicio fiscal 2024.-----

El Ayuntamiento aprueba por unanimidad con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra la primera modificación al presupuesto del Fondo II FORTAMUN, para el ejercicio fiscal 2024, documento que es firmado por los integrantes del peno y forma parte del apéndice de la presente acta.--

5. Oficio 242/2024 de la Secretaría Particular, solicita aprobación de recurso económico para la contratación de grupos musicales y juegos mecánicos para los eventos de 23 y 29 de septiembre de la presente anualidad.-----

De manera unánime de los presentes se aprueba con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra, el recurso económico por la cantidad de \$ 1, 270,000.00 (un millón doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.) más IVA. Esto con motivo para llevar a cabo las festividades del mes de septiembre. -----

6. Aprobación de recurso para la vestimenta del H. Ayuntamiento con motivo del Tercer Informe de Gobierno. -----

El Ayuntamiento aprueba de manera unánime la cantidad de \$ 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) para la vestimenta de cada una de las Regidoras y la cantidad de \$ 7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.) para la vestimenta de cada uno de los Regidores y el Secretario de Ayuntamiento esto con motivo del Tercer Informe de Gobierno de la Administración en curso. -----

Después de la fecha de la compra, tendrán 15 días hábiles para presentar la comprobación del recurso en la Tesorería Municipal, siendo esto lo contrario se les descontara del pago de su nómina, esto con efecto del cierre fiscal.-----

El sentido de la votación queda de la siguiente manera con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra. -----



7. Conformación de la Comisión Instaladora del H. Ayuntamiento Electo 2024 – 2027.-----

*Con fundamento en el artículo 15, 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato y el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos (10 diez votos a favor y 0 cero en contra), se conforme la Comisión Instaladora del H. Ayuntamiento, para el periodo de Administración Municipal 2024 – 2027.-----
Así mismo se acuerda que la Comisión Instaladora, realice lo pertinente para convocar al H. Ayuntamiento Electo 2024 – 2027. -----*

8. Asuntos Generales.-----

Sin asuntos generales por desarrollar. -----

Sin otro asunto por abordar, finaliza la presente Sesión Ordinaria, siendo las 11:32 once horas con treinta y dos minutos del Viernes, 23 veintitrés del mes de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, firmando para constancia los integrantes del H. Ayuntamiento. -----

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

Lic. Luis Alberto Mondragón Vega,
Presidente Municipal

P.J. Karen Alejandra San Agustín Gutiérrez
Síndico Municipal



QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO 2021 ~. JERÉCUARO, GTO.
Viernes, 23 de agosto de 2024.

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
— JERÉCUARO, GTO. —

REGIDORES

 Lic. José Aguilera Ortega.	Alma Rosa Rodríguez Tamayo. 
 Lic. Esperanza Soto Acevedo.	 Lic. Jesús Israel Soto Mendoza.
 Lic. Irma América Carrillo Cabada.	 Lic. María de la Luz Rodríguez Olvera.
 M.V.Z. Christian Israel Sánchez Guerrero.	 P.L.C.E. Lizbeth Soto García.

DOY FE

Lic. Bernardo Martínez Monroy.
Secretario del Ayuntamiento

Nota: Las presentes firmas pertenecen a la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024, de fecha 21 veintuno de junio del año 2024 dos mil veinticuatro. -----